REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 82 De Viernes, 27 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08433408900220210015500	Ejecutivo	Banco De Bogota	Jainer Alberto Velasquez Charris	26/08/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda
08433408900220210007800	Ejecutivo	Banco De Occidente	Juan Camilo Diaz Arrieta	26/08/2021	Auto Concede - Auto Autoriza El Retiro De La Demanda Solicitado Por El Apoderado Del Demandante
08433408900220210034500	Procesos Ejecutivos	Gases Del Caribe S.A.,Empresa De Servicios Publicos, O Gascaribe S.A E.S.P.	Amaury Roa Alcoser	26/08/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Embargo
08433408900220210029900	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Solucion Estrategica Legal Sas	Eliseo Antonio Florez Salcedo	26/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9f31d37e-eab6-49ea-b3d0-e45478ada965

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 82 De Viernes, 27 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220160026200	Procesos Verbales Sumarios	Ana Margarita Ariza Pareja	Yadira Natividad Pareja Cueto	26/08/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares - Auto Levanta Las Medidas Cautelares
08433408900220210030200	Procesos Verbales Sumarios	Johana Liceth Mercado Vasquez	Edwin De Jesus Peña Castro	26/08/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Presente Demanda
08433408900220210009000	Verbal	Maria Cristina Llerena Diaz	Elizabeth Marriaga Banquez	26/08/2021	Auto Rechaza - Rechaza La Presente Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 27 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

9f31d37e-eab6-49ea-b3d0-e45478ada965